

INFORME DE COMISARIO:

A los señores Accionistas y Junta de Directores de la COMPAÑÍA TRANSAQUAFIT S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA TRANSAQUAFIT S.A., he procedido a revisar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, incluyendo los correspondientes presupuestos y flujos de caja. Los datos y cifras de los mencionados documentos son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad está en expresar una opinión sobre la razonabilidad de las operaciones y transacciones que se consignan en los Estados Financieros citados, que tienen directa relación con los procesos gobernantes, fundamentales y de apoyo de la Compañía.

Mi actividad técnica se ejecutó apegado a las normas de la Ley de Compañías del Ecuador, los Estatutos, las Resoluciones de Directorio y de Junta General de Accionistas de la firma. Dichos sustentos permitieron realizar pruebas selectivas, entrevistas, revisiones y análisis como los que a continuación se puntualizan:

PROCESO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD:

- Que el proceso de finanzas y contabilidad es quien registra y determina financieramente los resultados que son generados por la actividad técnica de los demás procesos y la gestión gerencial.

Balance de Situación:

Al 31-12-2016 la empresa registra un activo total equivalente a 99.7 miles de dólares, compuesto por un activo corriente de 41.1 miles de dólares y un activo no corriente es de 58.6 miles de dólares. Es importante señalar que en el año que en el activo fijo el rubro de significación es el relacionado con la cuenta VEHICULOS, con 60.000 miles de dólares con una depreciación acumulada de 1.4 miles de dólares.

El pasivo total es de 98.9 miles de dólares, compuesto por un pasivo corriente de 144.0 dólares y un pasivo de largo plazo es de 98.7 miles de dólares, este último valor corresponde a obligaciones por pagar a favor de la Compañía AQUAFIT S.A., en concepto de préstamos para la inversión para la adquisición de los vehículos de la empresa.

El patrimonio es de 804.52 dólares, en concepto de capital social pagado por un valor de 800.00 dólares, más 4,52 dólares en concepto de resultados del ejercicio fiscal 2016

Durante el ejercicio económico 2016 la empresa administró un capital de trabajo equivalente de 40.9 miles de dólares, que le ha permitido atender las obligaciones corrientes con normalidad, pues, su índice de solvencia extraordinario, determinando la disponibilidad suficiente de recursos para atender obligaciones inmediatas y corrientes.

El índice de solidez en el ejercicio económico 2016 es de 99.1%, infiriendo que los activos de la empresa están financiados con recursos ajenos literalmente en su totalidad. Este comportamiento de la estructura financiera no es el recomendable desde el punto de vista técnico, sin embargo será necesario ir sistemáticamente reduciendo el pasivo de largo plazo, a fin de que la empresa esté en condiciones de incursionar en otras obligaciones para desarrollar proyectos de crecimiento.

Estado de Resultados:

Al 31-12-2016 se evidencia que la empresa registra ingresos por 2.200 dólares, que frente a los costos de operación 2.195 dólares, para obtener un margen positivo de 4.52 dólares.

En la reunión de trabajo realizada con los diferentes responsables de procesos, debiendo señalar que el proceso contable no existió la atención técnica esperada en provisión y captura de información para la preparación del presente informe.

Los Estados Financieros, documentos referidos al inicio y los comentarios realizados en este informe determinan la razonabilidad en todos sus aspectos, la posición financiera de la empresa TRANSAQUAFIT S.A., así como, los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con los principios y normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa TRANSAQUAFIT S.A., a los 17 días del mes de marzo del año 2017.



Patricio Rojas Arias
COMISARIO PRINCIPAL